



- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (sin IVA): 1.911.032,26 €.
Importe total: 2.255.018,07 € (IVA incluido).
Financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de mayo de 2010.
- b) Contratista: UTE: Procondal - Construcciones Hidráulicas y Viales.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.255.018,07 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de mayo de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Consolidación y drenaje del perímetro interior de la Alcazaba en Reina".
Expte.: OB102PA17025. (2010061349)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB102PA17025.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Consolidación y drenaje del perímetro interior de la Alcazaba en Reina.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 158.500,00 euros (IVA incluido).
Financiación: Comunidad Autónoma.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Antaños Restauraciones, SLU.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 157.073,51 euros (IVA incluido).

Mérida, a 19 de mayo de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria para integración en el régimen administrativo funcionarial del personal laboral de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador. (2010082032)

El Sr. Alcalde-Presidente, con fecha 25 de mayo de 2010, ha dictado Resolución por la que se hace pública la convocatoria, mediante funcionarización del personal laboral de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 94, de 19 de mayo de 2010, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la funcionarización del personal laboral, de dos plazas de Vigilante Ordenanza Notificador, pertenecientes al Grupo C2, Subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cañamero, a 25 de mayo de 2010. El Alcalde, CARLOS BRAVO GUTIÉRREZ.